

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SINEU

12495 *Acuerdo Pleno sobre condiciones laborales de la Policía Local*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sineu de fecha 29 de julio de 2019, en relación al Acuerdo sobre condiciones laborales de la Policía Local adoptado en Mesa de negociación sectorial celebrada en fecha 12 de julio de 2019.

Dado que en fecha 23 de abril y 10 de mayo de 2019, se celebraron Mesas sectoriales de Policía Local, en las cuales se acordaron el factor corrector y se fijaron los precios de las horas extraordinarias de la Policía Local, se RATIFICAN los acuerdos tomados a las fechas señaladas, siendo el factor corrector 1'5 y los precios de las horas extraordinarias los siguientes:

- a) Hora extra diurna en día laboral: de las 8h de lunes a las 22h de viernes a un precio de 25€/hora
- b) Hora extra nocturna en día laboral: de las 22h de lunes hasta el inicio de la jornada ordinaria de viernes a un precio de 28€/hora
- c) Hora extra diurna festiva, sábados y domingos:
 - Los sábados de 08 a 22 horas a un precio de 27 €/hora.
 - Los domingos y festivos a un precio de 28 €/hora.
- d) Hora extra nocturna festiva sábados y domingos:
 - Los sábados de las 22h del viernes hasta las 08 horas del sábado a un precio de 30€/hora.
 - Los domingos y festivos de las 22h del sábado hasta las 08 horas del lunes a un precio de 35€/hora.

El día del Much se cobrarán de la siguiente manera:

Las horas hasta las 15h a un precio de 27€/hora y las horas a partir de las 15h y hasta la finalización del servicio a un precio de 30€/hora, los policías que estén de turno cobrarán la diferencia en cuanto a la nómina.

Los precios fijados son a partir de día 10 de mayo de 2019

Sineu, 27 de noviembre de 2019

El Alcalde
Tomeu Mulet Florit

